

## **ASOCIACIÓN MÉDICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA SECCIONAL REGIONAL JUJUY - PG 1585**

### **DONDE HAYA UN TRABAJADOR MÉDICO ESTARÁ EL SINDICATO**

Toda crisis sanitaria o de salud pública, es una situación grave, repentina, inusual o inesperada que teniendo como origen un factor de riesgo sanitario común, provoca enfermedad en un número inusualmente alto de individuos de una población. Si dicha situación se presenta conjuntamente con un desequilibrio o con un déficit prestacional de la cadena asistencial, los riesgos de contagio de la población y de muerte de los pacientes aumentan sensiblemente.

Frente a ese escenario, las autoridades públicas tienen el deber y la responsabilidad de tomar todas aquellas acciones que tengan por objeto minimizar dichos riesgos, creando condiciones para un proceso ágil de atención, fijando protocolos que aseguren una gestión médica que permita un diagnóstico clínico eficaz; a la par de proveer – en forma suficiente - los insumos críticos y organizar adecuadamente la administración y distribución del personal.

La enfermedad por Coronavirus (Covid 19), se instaló públicamente en nuestra Provincia a partir del 17 de marzo 2020, alcanzando en este último mes un crecimiento exponencial, con altas tasas de contagio en la primera línea de defensa en la lucha contra la pandemia: Policías, Médicos Enfermeros y Trabajadores Estatales. Poniendo en riesgo vital a cada uno de ellos.

Ante un contexto sanitario de marcada incertidumbre, todos los actores sociales reclaman a las Autoridades Públicas medidas de protección y soluciones claras y efectivas, donde la única alternativa y respuesta que se le presenta es la Prevención, Detección, Aislamiento y Testeo, para posteriormente implementar medidas científicas, epidemiológicas y asistenciales eficaces, requiriendo a la Sociedad cada vez mayores sacrificios, que si no van acompañados con medidas ejemplificadoras, cada vez son más difícil de sobrellevar, especialmente cuando se presentan cada día más casos graves con elevadas tasas de mortalidad.

Hoy, frente al desborde de casos, el sistema de salud pública de la Provincia solicita ayuda tanto al Gobierno Federal como al Sector Privado para fortalecer su estructura sanitaria, ante la imposibilidad de brindar la atención correspondiente.

Los datos epidemiológicos son desalentadores, mostrando elevados índices de contagios y de muertes por COVID 19 todos los días, que siguen el derrotero de una curva ascendente, con un COLAPSO DEL SISTEMA DE SALUD, donde la demanda es cada vez mayor y con alta tasa de contagios de Médicos, Enfermeros y resto del Personal sanitario.

El riesgo se ha transformado en una trágica realidad: médicos, enfermeros, policías y trabajadores estatales afectados a esta tarea están enfermos, no solo por el Corona Virus, empezando a pagar con su vida en aras de su función de servicio hacia los más desprotegidos.

Lamentablemente, mediante actos intimidatorios e instrumentos administrativos conocidos, autoridades del Sistema de Salud pretenden deslindar sus responsabilidades, amenazando al personal sanitario, bajo el pretexto de exigir el cumplimiento de funciones no especificando su carácter y extensión, sin medios adecuados y suficientes para hacerlo, y de ser necesario a través del uso de la fuerza pública de seguridad.

Por lo tanto, el SINDICATO MÉDICO AMRA, expresa su más enérgico repudio y rechazo, EXHORTANDO a los Poderes Públicos a cumplir con su obligación natural y legal para los cuales fueron constituidos, respetando los derechos y garantías individuales que han sido conculcados, en orden a los Altos Principios de la VIDA, JUSTICIA Y DIGNIDAD de TODOS LOS AFECTADOS, consagrados y garantizados POR Nuestra Constitución Nacional y de la Provincia de Jujuy.